

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA

TRANSPBARRENO S.A.

CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Guayaquil, a los DIEZ días del mes de Marzo de dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficinas situadas en TUNGURAHUA Y NUEVE DE OCTUBRE, 502-B se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de TRANSPBARRENO S.A., con la concurrencia de:

A. CARRERA BARENO NARCISO DE JESUS, propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagada en su totalidad, con derecho a UN voto.

B. MANOSALVAS VERA MARTHA NARCISA, debidamente propietaria de SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO VOTOS.

C. SACOTO ALAVA KATTYA GABRIELA debidamente propietaria de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a DIEZ VOTOS, y;

D. BANANERA MOISTEFAMY S.A. UNA propietaria de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DÓLAR AMERICANO, pagada en su totalidad, con derecho a UN voto.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la Sra. MANOSALVAS VERA MARTHA NARCISA, y actúa como secretario Ad-Hoc, la Sra. SACOTO ALAVA KATTYA GABRIELA.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2016.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el Ing. CPA. VILLACIS CARPIO CARLOS MANUEL y revisados por la Comisaría Ing. CPA. REYES CORNEJO ERIKA ROXANA.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leído a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Once horas. F) CARRERA BARENO NARCISO DE JESUS.- F) MANOSALVAS VERA MARTHA NARCISA.- F) SACOTO ALAVA KATTYA GABRIELA

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 10 de Marzo del 2017.

ATENTAMENTE.

CARRERA BARENO NARCISO DE JESUS
GERENTE GENERAL
TRANSPBARENO S.A.

